

**PROCESO DE SELECCIÓN CAP N° 023-2017 - OSIPTEL
ESPECIALISTA LEGAL - ST**

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA Y PSICOLÓGICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA	PARTICIPÓ DE LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA
1	ABREGÚ CALDERON PABEL SOYIM	10.34	SI
2	GUZMAN CHOQUE CLAUDIA	8.35	SI
3	GAMARRA ESPEJO LIZ ROCIO	9.04	SI
4	LÓPEZ RUIZ ASTRID CAROLINA	10.01	SI

Los candidatos que hayan obtenido el puntaje mínimo aprobatorio de 7.00 puntos en la Evaluación Psicotécnica y hayan participado de la Evaluación Psicológica podrán participar de la Entrevista Final.

Sólo acceden a la Entrevista Final los candidatos que hayan obtenido el puntaje mínimo en cada una de las evaluaciones preliminares (De Conocimientos, Curricular y Psicotécnica) y que, de acuerdo al puntaje acumulado obtenido, se ubiquen dentro de los primeros cinco candidatos con mayor puntaje.

El postulante que no se presentó a rendir la evaluación psicológica será considerado como **DESCALIFICADO por inasistencia**, eliminándolo del proceso de selección.

San Borja, 02.02.2018